

“BASES CONCURSO “SORTEO INVITACIONES CONCIERTO LOS HEROES”

Los Héroes Caja de Compensación, Rut: 70.016.330-k, te invita a participar por uno de los cincuenta (50) lotes de cien (100) invitaciones individuales para trabajadores de empresas afiliadas de la Región Metropolitana, a un concierto a realizarse el día viernes 28 de abril de 2017 a las 21:00 horas en el recinto Movistar Arena de Santiago.

Para participar la empresa ganadora deberá:

1. Haberse inscrito correctamente en el link del concurso.
2. Coordinar la visita y entrega de invitaciones en día, hora y dirección.
3. Firmar **Acta de Entrega y Declaración** suscrita por alguno de los cargos autorizados a firma en representación empresa según TRF (Tarjeta Registro de Firma) vigente en Los Héroes.

Condiciones del Concurso:

- LOS HÉROES difundirá a través de la página www.losheroes.cl entre los días **11 de abril al 18 de abril de 2017 hasta las 15:00 hrs**, ambas fechas inclusive, una promoción denominada **“Sorteo Invitaciones Concierto Los Héroes”**. Tendrán derecho a participar todas las empresas afiliadas ubicadas en la Región Metropolitana, que se inscriban en el link del concurso por medio de su representante.
- El sorteo se realizará el día **martes 18 de abril de 2017** en el edificio corporativo de Los Héroes y el resultado de los ganadores se dará a conocer el mismo día en la página web de Los Héroes [www.losheroes.cl ▶ Concursos ▶ Concursos generales]
Existirán 50 empresas ganadoras, cada empresa será contactada para coordinar la entrega o retiro en sucursal de las entradas de acuerdo a disponibilidad de días y horarios de Los Héroes. Adicionalmente se sortearán 25 empresas reemplazantes en caso que alguna de las ganadoras no pudiere, por cualquier motivo retirar el premio al día **lunes 24 abril**. Estas empresas reemplazantes serán contactadas para coordinar la entrega o retiro en sucursal de las entradas antes del jueves **27 de abril** inclusive.
- Las empresas ganadoras deben encontrarse afiliadas a Los Héroes tanto al momento de participar como durante todo el transcurso de la actividad, es decir, también en el sorteo y el día del concierto.
- En caso que una empresa ganadora contara con una dotación menor de trabajadores Los Héroes entregará el número de invitaciones equivalente a esa dotación.

- Los participantes deberán ingresar a la página web para verificar el nombre de la empresa ganadora y Los Héroes las contactará **hasta el lunes 24 de abril de 2017 a las 15:00 horas** para coordinar los detalles de la entrega de las entradas. Si la empresa ganadora no se logra contactar se entenderá automáticamente que rechaza el beneficio.
- El premio consistirá en **la entrega de 100 invitaciones al concierto de Los Héroes a realizarse el día 28 de abril de 2017 a las 21:00 horas en el Movistar Arena, Santiago.**
- Los premios no son canjeables por otros productos o dinero en efectivo.
- Queda completamente prohibida la venta de los premios. De ser descubierta la venta se tomarán las medidas legales correspondientes.
- Al participar en el concurso se dan por conocidas y aceptadas expresamente las bases de este concurso por parte de los afiliados participantes. La recepción conforme del premio por parte de cada ganador quedará certificada en un Acta de Recepción Conforme y Declaración que suscribirá el representante legal de la empresa.
- Los Héroes CCAF se reserva el derecho de anular y retener un premio si no se cumplen los requisitos del concurso establecidos previamente. Se revisará cada caso.
- La empresa ganadora sólo podrá ser premiada una vez dentro de todos los concursos que realiza Los Héroes. En caso de participar y ganar más de una vez Los Héroes se reserva el derecho de retener libremente el premio y asignárselo a otro ganador.
- El ganador liberará de toda responsabilidad a Los Héroes por cualquier impedimento, hecho o accidente que le impida utilizar el premio.
- Las Cajas de Compensación, entidades de previsión social, son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl).

CCAF LOS HEROES

Gerencia de Productos y Beneficios.

ANEXO OBLIGATORIO

ACTA DE RECEPCION CONFORME Y DECLARACION.

En Santiago de Chile, a ____ de Abril de 2017, por medio de la presente, yo don(ña) _____, cédula nacional de identidad número _____, representante legal de la empresa _____, Rut: _____, ambos domiciliados en _____, comuna de _____, declaro por la presente que, que recibo conforme las 100 invitaciones correspondientes a los folios desde _____ hasta _____, para el concierto de Los Héroes a realizarse el 28 de Abril de 2017 a las 21 horas en el Movistar Arena Santiago, e igualmente, declaramos y nos comprometemos a lo siguiente:

- 1.- Que estamos plenamente conscientes que estas invitaciones son un beneficio exclusivo para los trabajadores de la empresa afiliada a Los Héroes que represento. Por lo mismo, dichas invitaciones se repartirán equitativa y aleatoriamente entre todos los trabajadores de la empresa que represento.
- 2.- Que en virtud de lo declarado en el punto anterior, nos comprometemos a que a lo menos el 50% de las invitaciones serán usadas por los trabajadores de la empresa, atendido que el resto del porcentaje podrá ser usado por un acompañante o una carga familiar de dichos trabajadores.
- 3.- Que está prohibido hacer un mal uso de las invitaciones, por lo cual no se pueden vender, o entregar a una persona que no tenga calidad de afiliado a Los Héroes, o realizar cualquier acción que atente contra el fin último de este concurso que consiste en otorgar beneficios a los trabajadores afiliados, por lo que en caso que Los Héroes detectare alguna infracción dejará fuera de este tipo de beneficios a nuestra empresa, sin perjuicio del derecho a iniciar acciones legales que estime pertinentes.
- 4.- Liberamos de toda responsabilidad a Los Héroes si por cualquier motivo los trabajadores no pudieren hacer uso de las invitaciones.
- 5.- Finalmente, autorizamos a Los Héroes a utilizar gratuitamente nuestro nombre e imagen, para promover los resultados de este concurso en la revista institucional de Los Héroes u otros medios que ella determine.

Firma _____

Cargo _____

Razón social empresa _____